ACTA Nº 25/2016

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 89/2016, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - ID 303.484.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 06 día del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las 08:40 horas, en la Oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Ofertas, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 89/2016, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Elementos de Limpieza - ID 303.484, conforme a la Resolución de la Comandancia N° 401 de fecha (16.05.2016), con la presencia del Comisario Principal MAAP. DARIO RAMON MONGELOS MIERS, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación y el Oficial Segundo INTD. ALEX VERDUN, Representante de la Tesorería del Programa 2.1.6 Formación y Capacitación, para cuyo efecto se han presentado las siguientes empresas:

N°	Razón Social	Sobres Ofertas Presentado Por	Ced. deIdent. CivilN°
1	FERRETERIA PERGAL de José Pereira	Juan Armando Espínola Bogado	3.253.727
2	CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez	Fermín Avalos Bernal	4.090.037
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Balbino Ignacio Peña Gauto	434.265
4	INDUCLOR S.R.L.	Doris Raquel Bareiro Lezcano	4.913.960

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por el oferente y a dar lectura de la siguientes ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
1	FERRETERIA PERGAL de José Pereira	1049081-7	280.500.000
2	CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez	811001-8	384.600.000
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	80004743-5	275.585.288
4	INDUCLOR S.R.L.	1379066-8	273.088.624

Seguidamente se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	Vigencia			
1	FERRETERIA PERGAL de José Pereira	Presenta	23.000.000	Desde 02/06/2016 hasta 10/09/2016	Presenta	Presenta	1.402.611
2	CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez	Presenta	25.000.000	Desde 02/06/2016 hasta 10/10/2016	Presenta	Presenta	1.401.707
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Presenta	22.500.000	Desde 03/06/2016 hasta 01/10/2016	Presenta	Presenta	1.394.571
4	INDUCLOR S.R.L.	Presenta	40.000.000	Desde 02/06/2016 hasta 30/10/2016	Presenta	Presenta	1.402.592

La Convocante aclara que todos los documentos indicados activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIONES: El representante de la firma FERRETERIA PERGAL, Sr. JUAN ARMANDO ESPÍNOLA BOGADO, con C.I. N° 3.253.727, deja constancia que la firmas CGSS CONSULTORES; EVEREST COMERCIAL E INDUCLOR S.R.L., no presentan Autorización del Fabricante y/o Distribuidor de los bienes ofertados.

Se da por terminado el Acto siendo las 09:15 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

ALEX VERDUN
Oficial Segundo INTD.
Representante Programa 2.1.6

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP.
Jefe Departamento U.O.C

JUAN ARMANDO ESPÍNOLA BOGADO
C.I. N° 3.253.727
Ferretería Pergal